

Club Atlético de San Sebastián

Acta de la Asamblea General Ordinaria

07.05.2018

Previa la correspondiente convocatoria, y a las 19:30 h en las instalaciones del Club en Bera Bera, se celebra la Asamblea General Ordinaria, presidida por Pedro García Cervera, con la asistencia de los siguientes socios/as y conforme al siguiente Orden del día:

467	1306	1395	1480	1782	2914	3084	3369	3535	3985	4000	4694
4781	5081	6750	6802	7642	8817	8855	9004	9223	9583	9608	12561
12752	13461	13552	14079	14181	14187	14546	15505	15562	15974	16378	16871

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1. Saludo del Presidente.
2. Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria anterior.
3. Presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio 2017.
4. Presentación y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2018.
5. Resumen deportivo 2017.
6. Ruegos y preguntas.

1. Saludo del presidente.

Pedro hace un repaso del año a nivel deportivo y mejoras en las instalaciones, de la Concha y Bera-Bera

2. Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria anterior

Se aprueba el acta de la Asamblea anterior por unanimidad.

3. Presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio 2017.

Asier de la Consultoría AGEM presenta las cuentas y comenta como se ha llevado una gestión económica continuista, sin grandes altibajos, se genera suficiente cash flow para hacer frente a los gastos. Se ha llegado a una cierta estabilidad.

BALANCE DE SITUACIÓN:

ACTIVO	Notas de la Memoria	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.018.097,92	5.237.865,14
I. Inmovilizado intangible.	3.1 y 4.1	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	3.2 y 4.2	5.000.630,06	5.220.397,28
V. Inversiones financieras a largo plazo.	3.4 y 5	17.467,86	17.467,86
B) ACTIVO CORRIENTE		481.836,23	427.587,57
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	3.4,3.5 y 5	119.432,09	49.090,73
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		17.605,27	30.715,06
3. Otros deudores.	8	101.826,82	18.375,67
IV. Inversiones financieras a corto plazo.	3.4 y 5	183.144,61	198.601,15
V. Periodificaciones a corto plazo.		17.756,08	12.247,49
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		161.503,45	167.648,20
TOTAL ACTIVO (A+B)		5.499.934,15	5.665.452,71

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		4.799.911,83	4.841.605,23
A-1) Fondos propios.		4.373.885,84	4.363.644,65
I. Capital.		5.712.832,95	5.712.832,95
1. Capital escriturado.		5.712.832,95	5.712.832,95
V. Resultados de ejercicios anteriores.		-1.349.188,30	-1.360.269,40
VII. Resultado del ejercicio.		10.241,19	11.081,10
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	3.8 y 11.2	426.025,99	477.960,58
B) PASIVO NO CORRIENTE		282.834,51	422.458,07
II. Deudas a largo plazo.	3.3, 4.3 y 6	282.834,51	422.458,07
1. Deudas con entidades de crédito.		251.252,60	359.047,82
3. Otras deudas a largo plazo.		31.581,91	63.410,25
C) PASIVO CORRIENTE		417.187,81	401.389,41
II. Deudas a corto plazo.	3.3 y 4.3	147.133,78	139.403,27
1. Deudas con entidades de crédito.		108.032,20	108.154,76
3. Otras deudas a corto plazo.		39.101,58	31.248,51
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	3.4 y 6	236.004,37	245.246,14
1. Proveedores.		73.333,40	85.967,10
2. Otros acreedores.	8	162.670,97	159.279,04
V. Periodificaciones a corto plazo.		34.049,66	16.740,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		5.499.934,15	5.665.452,71

Foto de lo que se tiene y de lo que se debe.

El Fondo de Maniobra es de 65.000 €, financieramente vamos mejor.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:

Ha habido que hacer un ajuste contable para corregir el valor contable de los bienes de la Concha después de cobrar la indemnización del seguro.

	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2017	2016
1. Importe neto de la cifra de negocios.		1.516.492,94	1.481.161,28
4. Aprovisionamientos.	3.6, 11.3	-63.770,11	-62.362,54
5. Otros ingresos de explotación.		332.554,41	332.046,97
6. Gastos de personal.	3.6, 11.3	-493.190,68	-472.933,05
7. Otros gastos de explotación.	3.6, 11.3	-1.143.573,40	-1.140.353,58
8. Amortización del inmovilizado.	3.2, 4.2	-234.431,69	-242.140,74
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	3.8, 11.2	51.934,59	51.934,59
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		0,00	-233.666,20
13. Otros resultados		53.638,35	312.576,03
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+9+13)		19.654,41	26.262,76
14. Ingresos financieros.		50,15	126,78
15. Gastos financieros.		-9.463,37	-15.308,44
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15)		-9.413,22	-15.181,66
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		10.241,19	11.081,10
20. Impuestos sobre beneficios.	8	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		10.241,19	11.081,10

CFEXPL. 202.152 € 216.469 €

Ha habido un gran incremento en las amortizaciones de las instalaciones de Bera-Bera para compensar el resultado extraordinario provenientes de los últimos pagos del siniestro de la Concha.

Se aprueban las cuentas de 2017 por unanimidad.

4. Presentación y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2018

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2017		RESULTADO 2017		PRESUPUESTO 2018	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
INGRESOS POR ABONADOS Y SOCIOS	716.745,30		718.488,07		725.362,20	
SECCIONES	556.437,00	604.821,00	567.841,77	626.493,33	580.776,45	658.242,52
<i>Fichas entrada</i>	50.597,10		53.782,70		53.039,40	
Sauna	3.846,75		4.177,70		3.959,60	
Hamacas	1.820,00		1.310,30		1.241,20	
Masaje	10.952,00	8.908,53	10.595,00	7.558,79	9.205,00	7.032,30
Armarios	14.362,00		13.917,06		19.450,00	
Squash	642,10		599,30		555,25	
Toallas	7.215,47	13.357,08	7.099,50	10.503,56	6.801,20	10.807,63
Almacenamiento y alquiler de piraguas	16.816,20	1.100,00	16.956,18	737,72	14.870,80	900,00
Organizaciones deportivas	120.902,00	90.646,65	139.871,99	98.926,32	138.837,00	99.777,75
Alquiler de instalaciones Bera Bera, Bares, Concha	87.296,95	23.230,56	86.078,05	23.207,46	87.736,58	23.486,64
Escuelas y cursillos	159.344,90	120.806,82	171.227,72	123.802,27	166.182,74	120.888,90
Eventos sociales	9.450,00	5.353,14	9.546,99	5.773,35	9.810,00	9.008,89
Venta de productos	7.054,00	4.217,62	6.342,00	6.013,75	6.111,00	7.270,53
Subvenciones de explotación	12.500,00		8.911,74		9.500,00	
Subvenciones de capital	51.933,60		51.934,59		51.933,60	
PUBLICIDAD	12.000,00	1.488,66	12.000,00	4.595,45	12.000,00	1.821,10
Renta antena	24.000,00		24.000,00		24.000,00	
GASTOS DE PERSONAL		355.207,10		350.669,87		369.756,54
SERVICIOS PROFES INDEPENDIENTES		16.884,88		18.899,21		16.533,19
COMUNICACIONES		7.306,56		8.101,82		7.813,69
<i>Mantenimiento preventivo</i>		33.160,24		33.622,49		35.059,07
<i>Mantenimiento correctivo</i>		73.183,33		78.234,86		42.797,77
Limpieza		124.970,09		118.648,79		123.206,69
Productos de limpieza		7.161,46		6.703,27		7.127,29
PRIMA DE SEGUROS		15.034,31		14.688,40		14.986,41
SERVICIOS BANCARIOS		4.906,42		4.473,45		4.871,56
Agua		57.907,53		58.244,59		59.396,32
Electricidad		67.641,72		71.027,41		64.596,84
Gas		1.239,64		1.107,29		1.188,83
Material de oficina		5.588,07		4.934,87		5.340,34
OTROS	12.879,55	18.737,85	52.594,92	22.949,92	11.980,13	17.865,97
TRIBUTOS		3.145,00		3.271,24		3.305,00
IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIO Y GASTOS	1.876.794,92	1.666.004,26	1.957.275,58	1.703.189,48	1.933.352,15	1.713.081,77
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	210.790,66		254.086,10		220.270,38	
DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO		240.000,00		234.431,69		240.000,00
INSOLVENCIAS CRÉDITOS Y VARIAC.PROVISIONES ACTIVID.						
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		29.209,34		19.654,41		19.729,62
INGRESOS FINANCIEROS	0,00		50,15		16,69	
GASTOS FINANCIEROS		10.960,93		9.463,37		5.759,93
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS		40.170,27		10.241,19		25.472,86

Se cree que es necesario realizar un Plan de Inversiones de 1 a 5 años fijando prioridades de forma que se vayan rehabilitando poco todas las instalaciones.

Proyectos:

- Renovar las máquinas de Bera-Bera,
- Cambiar la hierba y porterías del campo de hockey.
- Polideportivo: gradas, luces, tartan...
- Cambiar las tuberías, se estima un coste de 420.000 €
- ...

Se ha terminado la caída de soci@s, cómo mínimo necesitamos 2.600 soci@s, han aumentado los deportistas.

En las secciones se han incrementado las cantidades de gastos e ingresos por ascenso de categoría.

Los eventos deportivos nos han dejado un beneficio de 40.000 €, UDA también ha salido favorable.

PATXI GÓMEZ: pregunta sobre la cuantía de la renta que se paga de alquiler en las instalaciones de La Concha. El gerente del Club, Ander Eizaguirre, le señala el importe correspondiente a 2017 en el cuadro de gastos expuesto en la pantalla.

MANOLO CASTILLO: pide explicaciones acerca de los criterios que se han tenido en cuenta a la hora de llevar a cabo la reforma de la fachada del gimnasio de Bera-Bera antes que la renovación e incorporación de máquinas de cardio (remoergómetro, bicis, elípticas), que en su opinión era más urgente. El Presidente responde que para proteger las máquinas nuevas es mejor hacer las obras en primer lugar y luego traer dichas máquinas, porque es imposible que no se produzca polvo y suciedad y sería una pena manchar las recién estrenadas. También habla del acuerdo con los albañiles debido a una deuda a favor del Club y que era un buen momento para hacerlo. A pesar de todo, este socio se mantiene en desacuerdo con la decisión.

También se queja del tema de la fontanería de Bera-Bera y de nuevo el Presidente le responde que el Club está pendiente de la reforma del anillo general de suministro de ACS y que hasta que se ejecute esta obra no se puede hacer más que esperar.

Se propone una subida del 3% para el año 2018, la cuota de 32,60 € pasa a ser de 33,60 €, se mantienen los demás precios.

BEÑAT ALVEAR: comenta que le parecen caras las cuotas infantiles de deportistas, en concreto las de la sección de rugby. Ander Eizaguirre responde que las cuotas generales son iguales para todas las secciones en cualquier franja de edad, pero que a nivel interno, cada una de dichas secciones establece o no unos costes suplementarios en función de lo que se ofrece y de los gastos que genera cada actividad deportiva. Javier Mendiburu, delegado de rugby, explica brevemente la política de la escuela de formación infantil para justificar esas cuotas.

Se aprueba con **1 abstención** el incremento de las tarifas.

MANOLO CASTILLO: pregunta sobre el control médico que se hace a los/as niños/as que hacen deporte en las escuelas y estructuras deportivas del Club.

Javier Mendiburu responde que, en el rugby, en cuanto a la cobertura de incidencias médicas, con edades comprendidas entre los 8 y 14 años es la Diputación la que responde y de sub-16 en adelante, al ser ya deportistas federados/as, es la propia Federación. Gabriel Zapiain, vicepresidente deportivo de la Junta Deportiva, respalda esta afirmación y comenta que es la práctica habitual de todas las Federaciones Deportivas en Gipuzkoa.

FÉLIX ALVEAR: Este socio enfoca el debate hacia el control médico previo a la práctica de la actividad deportiva en las secciones del Club, comentando que hubo un tiempo en que se hacía y ahora no. José Miguel Galdós, entrenador de rugby del Club y además Director Técnico de la Federación Vasca de Rugby, informa de que el Decreto del Gobierno Vasco que regula el tema no obliga a los clubes a realizarlo.

Gabriel Zapiain puntualiza al respecto que varias Federaciones, cada vez en mayor número, exigen a sus deportistas un certificado médico previo a la tramitación de las licencias federativas, pero sigue sin ser obligatorio.

Kontxi Urdanpilleta, antigua atleta del Club, dice que en sus años de práctica del atletismo nunca se realizaron.

Gabriel Zapiain añade que el doctor Agustín Álvarez, antiguo miembro de la Junta directiva del Club, solía hacer unos controles muy básicos y después, gracias al convenio de colaboración con Policlínica, estos reconocimientos sí que eran de calidad. Una vez finalizado este acuerdo, a pesar de que el tema es interesante, expone la cuestión de quién se hace cargo del alto coste, los/as propios/as deportistas o el Club. Dani Rebordinos, delegado de Tenis de Mesa, comenta que el tema es sencillo de solucionar si alguien está dispuesto a asumir el coste que supone y no tanto por la normativa.

FÉLIX ALVEAR: Una vez que se han votado los presupuestos del año 2018, este socio pregunta si se puede votar en blanco, no solamente afirmativa o negativamente. Agustín Pérez, vocal de la Junta Directiva, le da la razón y propone a la Asamblea volver a votar y efectivamente así se lleva a cabo.

JAVIER MENDIBURU: Interviene a petición de la Junta Directiva para explicar el siguiente punto del orden del día que trata de la autorización de la Asamblea a la Junta Directiva para realizar las gestiones necesarias para que equipos de las secciones deportivas del Club puedan participar en la constitución de otras entidades y/o clubes deportivos, siendo considerados filiales de tales entidades y/o clubes.

Explica que se trata de un "Club" de clubes, al estilo de la Donostiarra de remo, que es una manera de que los clubes de cantera, como el nuestro, se protejan de la "invasión" de grupos poderosos económicamente y que pretendan aprovecharse del trabajo de formación de dichos clubes llevándose a los/as deportistas "a golpe de talonario".

El socio Manolo Castillo pregunta si estas asociaciones tienen lugar dentro del ámbito de la Federación Vasca para el caso del rugby es respondido en sentido afirmativo.

Se aprueba con **2 abstenciones**.

JON MARQUET delegado de la sección de Natación puntualiza que esta autorización debe valer para cualquiera de las secciones del Club Atlético San Sebastián, no sólo para rugby. Agustín Pérez le confirma que así es.

5. Resumen deportivo 2017.

Txapino apoyado en un video realizado por Edurne hace un resumen de las actividades deportivas y eventos del año 2017.

Hace hincapié en los ascensos de categorías, en el éxito de la organización de los eventos gracias al **voluntariado** y a los sponsors.

6. Ruegos y preguntas

PATXI GÓMEZ: Una vez aprobado el punto anterior, este socio pregunta sobre la fusión de equipos de rugby Atlético San Sebastián – Hernani. Gabriel Zapiain y Javier Mendiburu le responden especificando que no desaparecen las estructuras individuales de cada Club, sino que, al igual que las asociaciones de clubes que se acaba de aprobar, se establece un refuerzo de la cadena de equipos de formación desde las escuelas deportivas hasta la élite; se trata de aunar esfuerzos y recursos en busca de un objetivo en común. Vuelven a insistir en el modelo de "La Donostiarra".

RAFA PUIGNAU, delegado de la sección de Atletismo comenta que en su deporte este tipo de asociaciones se vienen produciendo desde hace 10 años. Manolo Castillo expresa su apoyo al proyecto y Patxi Gómez dice que con estas explicaciones retira su abstención en la votación anterior y que respalda la iniciativa.

MANOLO CASTILLO: para finalizar, dada la presencia de gente del mundo del rugby en esta Asamblea, pregunta la razón por la cual se ha otorgado a Bilbao la celebración de las finales de las 2 máximas competiciones de clubes de rugby de Europa de este año. Gabriel Zapiain le contesta que es por el aforo del campo nuevo de San Mamés.

Y, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20,45 h.

Donostia, a 05 de mayo de 2018

Fdo.: M^a Eugenia Lucea
Secretaria

Fdo.: Pedro García
Presidente